

Del Cenáculo al Calvario

Sabiendo Jesús que era llegada la hora de su tránsito de este mundo al Padre, como hubiese amado a los suyos que vivían en el mundo, los amó hasta el fin.

Y ¿cómo los amó?

Dándose a sí mismo en comida y en bebida en el Santísimo Sacramento del altar.

Esa es la prueba máxima y definitiva del amor: entregar al amado el propio ser; sacrificarse, aniquilarse, ofrecer el holocausto de la misma vida.

Después de esa inapreciable e incomprendible donación de Dios al hombre, suda el Redentor sangre en Getsemani.

¿Quién afrontó así las amarguras, con esa valentía, con esa decisión, con ese ímpetu?...

Y en el mismo ensombrecido huerto, empieza la pasión de Jesucristo con el beso de Judas.

¡Un beso!. Con una señal de amor tan manifiesta entregó el pérfido raposo a su Maestro.

Parecida conducta observan entre sí los mortales: se venden con halagos y sonrisas.

El apóstol San Pedro desenvainó la espada para defender al divino Preso. «No es ese mi sistema —le dice el Señor— todos los que se sirven de la espada perecerán con la espada». Es esa una enseñanza inefable.

Cuando fué apresado Jesús, todos sus discípulos huyeron... ¡Oh, los amigos de la prosperidad!... Únicamente le siguió un joven cubierto con una sábana sobre sus desnudas carnes, misterioso adicto que nos demuestra con su acción cómo los mejores amigos son los más desinteresados, los más desprendidos, los que no tienen apego a nada ni aun a lo indispensable.

Mientras Jesús sufría las impertinencias e injurias de Caifás, Pedro el apóstol penetró en el atrio del palacio y, como la noche era muy cruda, se acercó al fuego entre la trulla de soldados, criados y gente de mala rúta.

Allí negó a su maestro por tres veces, hasta con juramento.

Quien se acerca al fuego corre peligro de quemarse. La prudencia aconseja el evitar la ocasión de caer.

¡Cuántos cristianos, por imprudencia, por cobardía, resbalan y se rinden como Pedro! ¡Ojalá le imitasen también en el arrepentimiento y en las lágrimas!

Cuando el traidor Judas vió el mal sesgo que tomaban las cosas, devolvió el dinero de la venta y se ahorcó.

¿No sería este pecado mayor que el primero, pues desesperó de su salvación?

Desconfiar de Cristo es mayor agravio

que venderle. No lo olviden los pecadores...

Llevada la causa a Pilatos, este inicuo juez quiso paliar su conciencia con su conveniencia. Veía que Jesús era inocente y temía perder la gracia del César.

La debilidad de carácter del Poncio romano condenó al Justo a la muerte. ¡Cuántos cristianos imitan la cobardía de ese mal magistrado!

Después de firmada la sentencia, quiso Pilatos eludir responsabilidades con el acto pueril de lavarse las manos. «Soy inocente de la sangre de este Justo—dijo a los judíos— vosotros seréis los responsables».

Y no eran sus manos las manchadas, sino su ruín conciencia.

Contestó el populacho: «Caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos.»

¡Anatema terrible!

Va a hacer ya dos mil años que la preciosa sangre derramada para salud del mundo imprime en la frente del pueblo deicida el sello del oprobio.

La maldición que los judíos se echaron sobre sí, se ha cumplido y se cumple.

No es posible explicar los atroces tormentos, los vituperios, los escarnios que

padeció Jesús en el Pretorio aquel viernes terrible.

Por fin, despedazado su cuerpo, desangrado, hecho una llaga viva desde los pies a la cabeza, tuvo que cargar la cruz sobre sus hombros.

¿Quién apreciará el peso de ésta, si en ella iban todos nuestros pecadores?...

Un hombre llamado Cireneo ayudó a la Víctima sublime a llevar el infame madero; pero el auxilio no fué tan eficaz, ya que la cruz, levantada por uno de sus extremos, seguía gravitando, quizá más, sobre las desfallecidas espaldas del Señor.

Creemos con frecuencia hacer un beneficio, y lo que hacemos es causar verdadero perjuicio, unas veces por sobra de ignorancia y otras por falta de prudencia.

Pendiente ya del árbol de la cruz el Redentor en la cima del Calvario, habló las siete divinisimas palabras. Una de ellas fué para dejarnos encomendada a su Madre, tesoro de su corazón de buen hijo.

Desde aquel momento, la Madre de Dios fué también Madre de los hombres.

Por eso, cuando Jesús muere en el alma entenebrecida por las culpas, todavía queda en ella una esperanza, María, la Madre de los pecadores, la Abogada, la Mediadora, la Corredentora.

trafan ya resuelta la sentencia, dijese él lo que dijese. Y les dijo:

«—Si os digo que sí, no me creeréis a mí. Y si yo os arguyo no me podréis responder, pero no me soltaréis. Mas después de esto el Hijo del hombre estará sentado a la diestra del poder de Dios.»

Como si su respuesta fuese impertinente, y nada les importase a ellos toda ella, le instaron impacientes a una voz:

«—Luego tú eres el Hijo de Dios?»

»Respondió él:

»—Lo que decís; lo soy.

»Y dijeron ellos:

»—Ya ¿qué necesidad tenemos de testimonios? Nosotros mismos lo hemos oído de sus labios.

«Y levantándose toda la reunión de ellos, ataron a Jesús, y lo llevaron de casa de Caifás al Pretorio.»

Todo lo hicieron a prisa, de fórmula, según lo prejuzgado desde antes, y como temerosos de que si se detenían, si daban lugar a exámenes y dudas no podrían lograr la sentencia. Porque no todos estaban conformes con ella. Por lo menos José de Arimatea no asintió a aquella sentencia. Y si estuvo allí Nicodemos, tampoco asentiría de seguro. Ni probablemente el integro Gamaliel hubiera dejado pasar el asunto si se hubiese discutido. Pero el arrastre de los Caifitas, la conspiración de los saduceos y fariseos enemistados con Cristo, y entonces unidos entre sí, a pesar de sus ordinarias diferencias, no permitió siquiera discusiones, y los que otra cosa hubieran votado, parte por falta de resolución, parte por ver inútil toda oposición, si no asintieron, tampoco se opusieron al torrente de los enemigos de Cristo.

Institución de la Eucaristía

Ya se había terminado, como dijimos, la cena pascual. Ya el Maestro había lavado los pies de sus discípulos. Ya estaba de nuevo sentado a la mesa el Salvador, cuando mirándole todos y esperando a lo que iba a hacer, tomó el Señor un pan de los que aún quedaban en la mesa, y lo partió en pedazos, y lo dió a sus discípulos, diciendo:

»—Tomad y comed, este es mi cuerpo que se da por vosotros. Haced esto en memoria de mí.»

«Del mismo modo tomó en seguida el cáliz, dió gracias, y se lo entregó, diciendo:

»—Bebed de él todos. Porque esta es mi sangre del Nuevo Testamento, que por vosotros y por mí será derramada para remisión de los pecados. Haced esto siempre que bebais en memoria de mí.»

¡Oh admirable Sacramento! verdaderamente tenía razón San Juan cuando decía que Jesús habiéndonos amado, nos amó hasta el fin, hasta el exceso, hasta el extremo, hasta no poder más. Y con razón

Páginas selectas

De la Pasión de N. S. Jesucristo

Nuevo juicio de Jesús

Cuando Pedro le negó por tercera vez y salió a llorar, era el segundo canto del gallo, es a saber como cosa de las tres de la mañana. El primer canto suele ser hacia las once o doce. Jesús fué llevado a la prisión, donde pasó la noche entre baldones y golpes de la servidumbre, y los sanedritas fueron a descansar un rato, quedando todos ellos citados para la mañana, pues pensaban darse toda la prisa posible para acabar el viernes, antes del sábado todo el expediente, y coronar sus deseos con la muerte de su enemigo.

Así que «a la mañana, en cuanto amaneció el día se reunieron el senado de la plebe y los príncipes de los sacerdotes y los escribas con todo el Consejo, a fin de formar el proceso contra Jesús para entregarle a la muerte».

Todo lo habían ya preparado en el procesillo de media noche. Únicamente restaba formalizarlo. Tal vez en la reunión primera, como indicábamos, no estaban presentes todos los sanedritas, sino la pandilla de todos los amigos de Caifás, y ene-

migos de Jesucristo, que quisieron apañar el asunto para después, en la reunión general y en forma, saber encauzar la vista por el camino seguro que diese en sus propósitos.

Mas a la mañana estaban todos. Colocados en sus puestos, en la misma casa de Caifás, en la gran sala donde se había tenido el juicio a media noche, esperaban al reo, que se presentó muy pronto traído por los alguaciles, y quedó en medio de aquel gran tribunal de setenta jueces, que clavaron en él sus ojos apenas se presentó en el centro de todos.

Quitáronle los alguaciles las ataduras, y comenzó el juicio.

Preparado ya de antes, y resuelto en lo que había de hacer, no se ocupó el Presidente en buscar, como a media noche, testigos contra el Salvador, ni en sacarle culpas ni crímenes. Fué derecho al punto principal, y él con sus amigos ya preparados para lo mismo, le preguntaron:

«—Si tú eres Cristo, dínoslo.»

Estaban bien seguros, conociendo el carácter de Jesús, de que respondería que sí, como había respondido a media noche. Con mucha majestad les respondió Jesús lo que bastaba no sólo para decirles que sí, que era el Mesías, sino para asegurarles que esto era cierto. Y como la pregunta la parecían hacer en tono de buscar sinceramente la verdad, quiso él dar a entender que penetraba sus falsos corazones y que entendía la farsa que estaban haciendo, y la hipocresía de aquel acento de sinceridad y rectitud siendo así que

al ir a instituir un sacramento tan prodigioso y estupendo tuvo que tener presente el Salvador que su Padre le había dado todo en sus manos, y que tenía poder para hacer toda clase de milagros y prodigios, aun este de la Eucaristía que es el mayor que ha hecho jamás el Señor en la Iglesia.

Discretamente nos revela el mismo apóstol amado, que la razón de hacer este prodigio y realizar este misterio el Señor era el saber que había salido del Padre para estar con nosotros y que ya se le acababa este tiempo de estar entre los hombres. Y como tenía este grandísimo amor y deseo de estar con los hombres, de tal manera combinó su omnipotencia, su amor y su providencia, que aunque se fuere se quedase, y aunque estuviese en su Padre estuviese también con sus hijos.

¡Qué tesoro de omnipotencia, qué sublimidad de misterios, y sobre todo, qué riqueza de amor concentró el Corazón de nuestro dulcísimo Salvador en este momento de la institución de la Eucaristía! ¡Con qué sencillez realizó tan estupendos prodigios!

Así como la antigua Alianza o Testamento de Jehová con el pueblo de Israel se consagró con sangre de víctimas, así también esta Alianza y Testamento Nuevo de Jesucristo con su pueblo, se confirmó y selló con la sangre del Cordero inmaculado y la inmólación del cuerpo de Jesucristo. Y por eso dijo el Señor: esta es mi sangre del Nuevo Testamento. Y llama eterno a este Testamento la Iglesia, porque no tendrá fin jamás como lo tuvo el antiguo.

En esta noche además de instituir Jesús la Eucaristía, instituyó a sus apóstoles sacerdotes, como nos lo enseña el Concilio de Trento, cuando dice: «Cristo ofreció a Dios Padre su cuerpo y su sangre bajo las especies de pan y vino, y con los símbolos de las mismas cosas a los apóstoles a quienes entonces instituía sacerdotes del Nuevo Testamento, las entregó para que las tomasen, a ellos y a sus sucesores en el sacerdocio, les mandó que las ofreciesen por medio de estas palabras: Haced esto en memoria de mí. Así lo ha entendido siempre la Iglesia católica». (Ses. 22, c. 1).

De manera que en esta noche el Señor instituyó la Eucaristía, comulgó a sus discípulos, los ordenó sacerdotes, ofreció el sacrificio incruento que después había de ofrecer sangriento en la cruz, mandó que este sacrificio se ofreciese perpetuamente, y en fin, reunió en un punto toda la vida que había tenido en la tierra, quedándose perpetuamente en la Eucaristía para perpetuar con nosotros después de subido a los cielos, lo que estando en la tierra había hecho.

P. Remigio Vilarriño Ugarte.

(De "Historia de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo,")

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

En el orden ideológico — que es por lo visto como lo permite la Censura — estamos en plena actualidad política.

Son "El Debate", y los periódicos llamados la Papelera — "El Sol", y "La Voz", — los que han traído a discusión el tema desde dos puntos de vista, en los que, sin embargo, hay bastantes coincidencias.

No podía suceder otra cosa. Aunque en diversos sectores de opinión convergen en

El Mártir del Gólgota

Yo lo he visto en los aires alzado
yo lo he visto clavado en un leño.

Su cuerpo pendía
casi medio muerto,
abiertas las llagas
de todos sus miembros,
las gotas de sangre
al suelo cayendo;
los cárdenos labios
tenía entreabiertos;
sin luz en los ojos,
casi sin aliento,
la frente inclinada
mirando hacia el suelo;
cubrían su rostro
manchados cabellos,
la muerte extendía
densísimo velo,
tan frío como ella,
por todo su cuerpo.

Yo le he visto cercado por turbas
que gritaban venganza pidiendo;
proferían horribles sarcasmos
y clamaban diciendo improperios;

Parecían manadas de lobos,
de lobos hambrientos,
venteando la presa extraviada
por angostos y ocultos senderos.

Eran nubes de obscura tormenta
eran vientos furiosos sin freno,
eran olas de un mar agitado,
eran ecos de ruidos siniestros,
eran lava que ardiente salía
del volcán que bullía en su pecho,
en su pecho sediento de sangre
del que estaba pendiente en el leño.

Con torva mirada,
con la vista exaltada de un ebrio,
como mira la hiena su presa
enredada en sus garfios de acero,
con la fiebre que inflama la sangre,
con la fiebre que engendran los vértigos,

escrutaban el cuerpo enclavado
en el tosco y sangriento madero.

Más allá, donde el monte se eleva,
donde se alza el cruel instrumento,
donde hierven frenéticas turbas
contemplaba mi vista a lo lejos
una inmensa ciudad recostada
muellemente en un llano cual lecho;
insensible al dolor parecía
del que estaba en la Cruz padeciendo.

La luz de la tarde
la alumbraba con rayos siniestros;
parecía cual sangre encendida
que caía sobre ella del cielo.

Yo sentía mi pecho afligido
contemplando este drama sangriento.

De pronto mil sombras
por el monte y el llano cayeron;
Trepidando las rocas se abrían;
era el fin de aquel drama tremendo.

En la tierra postrados los hombres
herían sus pechos,
pidiendo clemencia;
y bajaban volando del cielo
a la cruz donde el Mártir pendía
los ángeles bellos:

Con su luz alumbraban las sombras,
con sus alas cubrían su cuerpo,
con sus blondos cabellos limpiaban
los horribles coágulos negros;
como gotas de suave rocío
en la llaga del pecho entreabierto
vertían sus lágrimas;

las vertían también en los senos
de las manos y pies taladrados,
que besaban temblando de miedo;
recogían las gotas de sangre,
remontando a los cielos su vuelo;
en copas doradas

ofrecían la sangre al Eterno,
clemencia implorando
por los hombres que herían sus pechos.

V. MIELGO

De su libro *Amor Religión y Patria.*

lo principal, ó sea predominio de la Constitución, sistema parlamentario bicameral, independencia de los Poderes, hasta en lo de la descentralización administrativa y aun, en cierto modo, en lo referente a la enseñanza.

Después de todo no hay diferencias — no podía haberlas con programas que mantenían los viejos partidos en muchos puntos fundamentales y ello demuestra que no hay modo de innovar en materia política, como no sea saliéndose de postulados que no caben en principios de orden.

Pero, en estos programas de ahora observamos algunas confusiones que conviene no pasar por alto para evitar, en su día, conflictos graves de jurisdicción e invasiones de unos Poderes en las esferas de los otros.

No hay nada que decir respecto a la accidentalidad de la forma de Gobierno. Un monárquico tan convencido como Maura sostuvo ya que la Monarquía no era constitucional con España.

Admitidos como sistema político, los principios democráticos, hay que admitir también que la soberanía reside en la nación, de la cual emanan todos los Poderes, y la Nación está representada naturalmente, en el Parlamento que elija.

Si ello es así ¿cómo anteponer al Parlamento un Poder como el judicial?

Por grandes que sean la autoridad y las prerrogativas que se concedan al Presidente del más Alto Tribunal del país siempre tendrán el límite de la Nación, representada por sus Cortes.

En pueblos habituados al ejercicio de la democracia, a pesar de la independencia de que rodean la función judicial, hemos visto, en alguno recientemente, que el más alto magistrado, se ha visto obligado

a dimitir a consecuencia de un conflicto con el Gobierno, lo que demuestra que la independencia de los Poderes no puede ser tan absoluta como se sostiene en teoría.

Nuestras leyes constitucionales consignan el principio de la independencia de los Poderes legislativo, judicial, ejecutivo y moderador, confiando a este, personificado en el jefe del Estado, una función conciliadora, de armonía y de resolución en los conflictos que puedan surgir entre los otros.

Claro está que todo eso ha sido siempre en nuestro país mera teoría, pues constantemente, y en la práctica, el poder ejecutivo ha invadido funciones de los demás apropiándose facultades que no le correspondían por la Constitución.

En el caso del judicial, para que goce de la independencia que se quiere, solo hay dos medios de garantizársela y son que el presidente sea cargo cuyo nombramiento pertenezca a la exclusiva competencia del Parlamento, o a la del jefe del Estado, con el refrendo de todo el Gobierno responsable, y, aun si se quiere para mayor garantía, del de los Presidentes de las dos Cámaras legislativas.

El primer caso no es nuevo entre nosotros, pues las Cortes han tenido en algunos momentos la facultad de designar a los miembros del Tribunal de Cuentas del Reino.

Para "El Sol", y "La Voz", el Poder moderador, es decir el jefe del Estado, debe ser responsable, sin duda se ha buscado el precedente en el sistema presidencialista a la norteamericana; pero no hay que esforzarse mucho para convencerse el que quiera de los inconvenientes que tal responsabilidad tendría, pues expondría a la primera personalidad del país a las críticas de los partidos y de los propios ciudada-

nos, restándole, en todo momento, la autoridad que necesita para el ejercicio de sus altas funciones, aparte de convertir acaso esa preeminente magistratura en codicia de banderías.

Recordemos que en Francia, habituada al ejercicio de la democracia y existiendo en su Constitución la irresponsabilidad del Poder moderador, el Gobierno del cartel puso en trance de dimitir al Presidente de la República Millerand, por considerado afecto a la derecha, y, por lo tanto, poco imparcial en el ejercicio de sus funciones.

Nadie, por muy irresponsable que legalmente sea, deja de ser, en cierto modo, responsable de los actos que ejecuta, y esa responsabilidad para los jefes del Estado existe de hecho y la exige la nación, o actuando dentro de las leyes o cuando esto no es posible por otros medios extralegales.

En lo que se refiere al poder ejecutivo no nos explicamos la contradicción que se observa en el programa de "El Sol".

Si es preceptivo para el jefe del Estado la formación de un Gobierno coincidente con la significación política de la mayoría parlamentaria elegida por el país, no cabe que aquel pueda nombrar para funciones de Gobierno a otras personas.

Para eso es mejor mantener el principio de nuestra Constitución de que el Rey nombra y separa libremente a sus ministros, o admitir, en este punto, el del sistema presidencialista yanqui, por el cual el presidente nombra también con entera libertad a los Secretarios de Estado, pero con el aditamento de que solo son responsables ante él y no ante el Parlamento.

Como puede verse no son tan baladíes las cuestiones enunciadas para pasarlas por Alto.

En cambio, en las que se refieren a política exterior creemos que no cabe discrepancia y en las restantes, como se trata de materias políticas ya desmenuzadas por los partidos con admisibles coincidencias y distinguos para todos los gustos.

Claro está que lo mismo puede suceder con todo género de doctrinas; pero, desde el momento, en que se quiere llegar a la constitución de una estabilidad política, basada en el principio democrático de la soberanía nacional, es necesario a nuestro juicio, evitar, en lo posible, toda confusión, que pudiera resultar peligrosa.

B. LOTS

Madrid, 24 de Marzo de 1929.

El Banco Zaragozano en 1928

.....

Con motivo de haberse celebrado el día 10 del corriente, en Zaragoza, la junta general ordinaria de accionistas del Banco Zaragozano, llega a nuestro poder un ejemplar de la Memoria publicada por dicha entidad bancaria, a la que bien vale la pena de dedicar unas líneas.

La situación del Banco Zaragozano en la actualidad es de las más prósperas y florecientes que se registran en la Banca nacional, como lo prueba el valor de sus acciones, que alcanzan la cotización del 167 por 100 las desembolsadas en su totalidad, y de 83 por 100 las desembolsadas en un 50 por 100 solamente.

Las cuentas acreedoras que aparecen al practicarse el balance del pasado año, que han tenido un aumento, con relación al anterior, de pesetas 9.697.844'95, son muestra de la confianza que, tanto el comercio como la agricultura y la industria, tienen en la seriedad de este Banco, ya que la descomposición de la partida que citamos es

entre los ingresos de la Caja de Ahorros, cuentas corrientes e imposiciones a plazos.

El Banco Zaragozano cuenta hoy con el número de 28 sucursales, incluyendo entre ellas la de Madrid, que está establecida en la calle de Nicolás María Rivero, 4 y 6, y que si bien su actuación no está reflejada en la Memoria que nos ocupa porque fué abierta al público en los primeros días del año actual, imprime ya una marcha ascensional a las operaciones del mismo que no puede dejar de citarse, y que seguramente aparecerá contenida en la Memoria del ejercicio de 1929.

Observando la diferencia de beneficios líquidos obtenidos desde el año 1922, en que empezó a trabajar en el ramo de la banca el Banco Zaragozano, hasta el de 1928, nos dan las siguientes cifras:

1922=PESETAS 305.388'81,
1928=1.047.137'78

La mayor diferencia de dichos beneficios está entre el año de 1927 y el ejercicio de que nos ocupamos, que supera a aquel en 349.578'59 pesetas, por lo que no es de extrañar el entusiasmo reflejado entre los accionistas y concurrentes a la junta del día 10.

La Memoria del Banco Zaragozano contiene una particularidad digna de consignarse por lo que representa para la garantía de un organismo de esta naturaleza, a saber: el detalle de los valores que constituyen su cartera, los que importan 18.579.157'70 pesetas, valorada con verdadera prudencia, de las que pesetas 17.540.742 están constituidas con fondos y valores con la garantía del Gobierno español, siendo el millón restante de acciones y obligaciones industriales de las que mejores cotizaciones alcanzan en Bolsa.

Por las utilidades del ejercicio de 1928 ha repartido el Banco Zaragozano un dividendo del 8 por 100, distribuyendo el remanente de aquéllas entre sus fondos de reserva—200.000 pesetas—, Montepío de Empleados—10.000—, impuestos del Estado—140.000—, amortización de gastos de instalación, Consejo e impuestos de Cámara de Comercio.

Entre los acuerdos tomados por la junta de accionistas merece también consignarse el de nombrar para formar parte de su Consejo a los señores D. Tomás Allende y Allende y D. Ernesto Estefanía Alonso.

Y, por último, no queremos dejar de mencionar al hablar del Banco Zaragozano, la participación que ha tomado, por formar parte del Sindicato Emisor, en la pasada emisión del Banco de Crédito Local, y en la que se verifica en estos días del Ayuntamiento de Madrid, cada una de ellas por 30.000.000 de pesetas.

Adoración Nocturna

Solemne Vigilia de Jueves Santo.

Se celebrará (D. m.) esta noche en la Santa Iglesia Catedral dando principio a las once.

Habrà plática por el Rvdo. Sr. Beneficiado D. Carlos Quintilla Adorador de esta Sección.

Se rezará el Ejercicio propio de esta noche, según se contiene en el *Ritual de la Adoración Nocturna Española*.

Pueden y deben asistir todos los fieles devotos de Jesús Sacramentado.

La Vigilia se aplicará en acción de gracias por la reciente solución de la llamada «Cuestión romana».

Gacetillas

Don Ricardo del Arco

Dice la prensa de Huesca:

El eminente publicista y cronista de Huesca ha sido requerido por la Universidad de Zaragoza para explicar las lecciones de Arte español y Arte románico aragonés en el curso de verano, para extranjeros que este año tendrá en Jaca.

Asimismo, la Academia de Ciencias Cesaraugustana le ha encomendado una conferencia sobre el tema «Trajes y cos-

LA SEÑORA

Doña Antonia Gavín Bueno

falleció en Biescas, el día 24 de Marzo de 1929

A LOS 93 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Sus apenados hijos Miguel, Antonia y Joaquín Pardo; hijas políticas María Laclaustra y Aquilina Gracia; nietos, sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de comunicar a todos sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán sinceramente reconocidos.

JACA, MARZO DE 1929.

tumbres en los Pirineos», en el curso preparatorio del Congreso y Exposición Internacional de cuanto se relaciona con la cordillera Pirenaica, a celebrar en Abril y Mayo próximos, en cuyo curso intervendrán reputados especialistas.

La destacada personalidad de don Ricardo del Arco en el mundo del Arte es bien conocida en Huesca. No hemos, pues, de hacer su presentación.

Pero no dejaremos de consignar el legítimo orgullo que sentimos al ser designado el ilustre publicista para alternar en las tareas docentes con los mayores prestigios universitarios de la región, que honra con una copiosa y selecta producción artístico-literaria.

Esta noticia ha causado en Jaca impresión muy grata y excelente. El Señor del Arco tiene aquí sólida reputación, grandes amigos, muchas simpatías y a estos nobles sentimientos de Jaca corresponde con afectos de los que en no pocas ocasiones ha hecho gala, en bellos trabajos periodísticos.

Tenemos para el buen amigo un saludo afectuoso y nos felicitamos de que la acertada disposición de la Universidad nos permita tenerlo unos meses entre nosotros.

En Zaragoza dió a luz días pasados un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Valero Esteban prestigioso industrial de esta plaza. Nuestra enhorabuena más cumplida.

Saludamos el martes último a Don Domingo Miral y al señor Boya que pasaron unas horas en Jaca, por asuntos relacionados con las obras de la Residencia de estudiantes.

Al Doctor Don Lorenzo Loste, nuestro distinguido amigo el culto médico hoy residente en Huesca, le ha sido concedida la Cruz de Beneficencia de primera clase con distintivo morado y blanco. Sobradamente conocidos en esta montaña los méritos del señor Loste, su labor fecunda y merítisima pro infancia, se ha visto con singular complacencia este premio, que reconoce oficialmente los excelentes servicios del joven y ya ilustre Doctor. Le felicitamos muy entusiasta y cordialmente.

A los 93 años, vencida por los achaques de su edad, falleció el día 24 de Marzo último en Biescas, la respetable señora doña Antonia Gavín Bueno, madre de nuestro convecino don Miguel Pardo, a quien así como a sus familiares todos, significamos nuestro pésame sentido por la desgracia que lloran.

Han llegado para incorporarse al Regimiento de Galicia y al Batallón de la Palma 600 reclutas procedentes de las cajas de Huesca y Zaragoza. En la estación fueron recibidos por comisiones de los respectivos cuerpos y su entrada en Jaca saludada por el vecindario con visibles muestras de afecto.

Sean bien venidos y que en Jaca encuentren en el cumplimiento de sus deberes militares toda clase de satisfacciones.

Noticias particulares dicen que el jueves 4 o en su defecto el sábado 6 debutará en este Teatro la Compañía de Conchita Ordóñez ya conocida del público de Jaca. Hará un abono de cinco únicas funciones y estrenará entre otras modernas producciones «Rondalla» y «El Alfiler».

En la iglesia de PP. Escolapios de esta ciudad se estrena hoy un monumento que ha sido construido con gusto muy acertado y entona muy bien con la austeridad de los misterios que conmemora nuestra Santa Madre la Iglesia.

Según vemos en las informaciones que estos días ha publicado la prensa del viaje del Presidente a Tardienta, se propone el señor Primo de Rivera, honrar otra vez con su visita en julio nuestra ciudad con ocasión de la inauguración de los cursos de verano, en la residencia de estudiantes.

Por cierto que ya han circulado los anuncios de los citados cursos, editados con mucho lujo y gusto y las noticias que se tienen, permiten asegurar habrá extraordinaria concurrencia de extranjeros.

El notable periodista aragonés y brillante literato Don Fernando Castán Palomar, se ha hecho cargo de la Dirección de «La Voz de Aragón». Con este motivo la prensa dedica al señor Palomar parabienes muy sinceros al que unimos el nuestro.

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha dirigido una solicitud a la Compañía del Norte, exponiendo la necesidad de estudiar la aplicación de tarifas en la línea de Canfranc, que permitan mayor expansión al tráfico mercantil, y entre las diferentes peticiones, en lo que se refiere a la exportación de vinos de la región aragonesa, hace la de que se equiparen las tarifas a la especial 106, que obtienen los de Cataluña, la Mancha y Extremadura.

Consigna la anomalía de que la tonelada de vino desde Barcelona, Villanueva, Reus y estaciones comprendidas, con destino a Irún pague actualmente 51'75 pesetas y que desde la de Ateca con 244 kilómetros menos de recorrido, haya de satisfacer a razón de 55'43 pesetas.

Por el distinguido y culto delineante de la Diputación, señor March, se ha llevado a cabo un nuevo mapa de la provincia en el que aparecen detalladamente todas las rutas y vías de comunicación, carreteras y caminos vecinales hasta ahora construidos.

El domingo último y con asistencia del Presidente del Consejo de Ministros se inauguraron en Tardienta varios edificios públicos, que ponen de relieve el grado de prosperidad y cultura de aquella villa. Aragón, ha hecho una vez más gala de su hidalga caballerosidad, y en Zaragoza primero y después en Tardienta, ha dispensado al ilustre General un recibimiento entusiasta, cordial, cariñosísimo.

El Obispado de Huesca, ha publicado el edicto de anuncio de oposiciones a la canonjía vacante en aquella Catedral por promoción del M. I. Sr. D. Miguel Ortiz a la Metropolitana de Santiago. El plazo de firma es de 30 días que se cumplen el 30 de abril.

En la noche del día 26 de Marzo, fueron detenidos por los Agentes de Vigilancia de esta ciudad, D. Anselmo Burgos y D. Enrique Biarge, los conocidos maleantes Francisco Fernández y Fernández (a) El Chato, Salvador Enguita García (a) El Chirra, Saturnino Esteban García (a) El Zamora y Francisco Romano de la Cruz (a) El Chato de Valencia, cuyos individuos habiendo sufrido ya varias quincenas han sido puestos a disposición del Excmo. Señor Gobernador Civil.

Días pasados se declaró un incendio en el edificio propiedad de don Santos Sánchez Bescós, destinado a tejería. Los daños han sido de bastante consideración.

El día 1.º de Abril darán principio, en la parroquia, a las 10 y cuarto, las MISAS GREGORIANAS por el eterno descanso del alma de

DOÑA RAFAELA CAJAL GAVIN

que falleció el día 22 de febrero último

E. P. D.

La familia suplican la asistencia y oraciones.

800 trajes estambre para caballero

200 piezas driles chester y lanilla

200 cajas panas de las mejores clases

A PRECIOS DE FÁBRICA

desde el día 1.º de Abril en el acreditado

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

La Luna

Los problemas de la fabricación ha-

cen que esta importante Casa

adquiera y venda estos

GRANDES LOTES

con excepcionales

VENTAJAS

Son clases y gustos de lo más selecto

PRECIO FIJO := VENTAS AL CONTADO

ADOLFO MARTIN Mayor, 10 Jaca

Para veraneantes, se alquila amueblado, el segundo piso de la casa, calle Mayor, núm. 15.

Informarán: - ALMACENES EL SIGLO. - Jaca.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32. - Jaca

Higiene Se obtiene muy completa blanqueando con esmero las habitaciones en blanco y color. Avisos para este trabajo, Calle Puerta Nueva, 12

Hacen falta dos chicas y un chico en la fábrica de Chocolates Lacasa. Hijos Lacasa Ipiens.

ATENCION

Se vende Cal para Blanquear muy superior a 2'25 pesetas arroba. Mayor, 43.—Jaca. **B. Laclaustra.**

Se venden dos camas camaras en muy buen uso, una cuna y un reloj de asar carnes. En esta imprenta informarán.

Conejo gigante español

Raza de gran producción, indispensable en todo conejar, se venden hermosos ejemplares. Darán razón: Estanco, Eche-garay 1. P.—2

Lejía Nieve del Pirineo

La lejía «Nieve del Pirineo» además de su calidad excelente tiene para quien la usa una grata sorpresa. Regala en un tanto por ciento considerable de botellas, una monedita de plata. Si es usted constante en el uso de esta lejía puede beneficiarse con este práctico regalo, ahorrará dinero y se convencerá de sus condiciones y calidad inmejorable.

Lejía Nieve del Pirineo

Agricultores

El taller de herrería de D. Pedro Tello, Luna, n.º 4, ha sido traspasado a favor de **ANTONIO BACHES**

Se arreglan toda clase de herramientas agrícolas; especialidad en brabanes y máquinas de siega, así como también cerrajería y cuanto a este ramo se refiere.

C.—1



DE VENTA: EN LAS TRES FARMACIAS DE JACA

SE HAN RECIBIDO LOS FIGURINES PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA

IMPRESA Y LIBRERIA VIUDA DE R. ABAD

Peugeot 5 CV. tipo 172 M y 172 S

Chassis desnudo, 3.300 pesetas. —Camioneta AV torpedo, 2 plazas delanteras, plataforma trasera, carga máxima 250 kilogramos conductor comprendido, 3.995 pesetas. Torpedo Cabriolet, Gran Lujo, 4 plazas, 4.500 pesetas. —Cabriolet de Lujo, 2 plazas, 4.400 pesetas. — Suplemento por tercer asiento en el spider, 70 pesetas. —Conducción interior, 4 plazas, 4.995 pesetas. — Falso Cabriolet, 3 plazas, 5.150 pesetas.

REPRESENTANTE EN JACA: **Mariano Caverio.** — MAYOR, 20

“PRO - INFANCIA”
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS INFANTILES
 CAJA DE AHORROS - Oficina central: AVENIDA PI Y MARGALL, 9
MADRID
 Dirigirse para informes a nuestro Inspector regional
D. Primitivo Peire Cabaleiro
 Paseo Alfonso XIII - JACA

Banco de Crédito de Zaragoza

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8
 Apartado de Correos núm. 31.-ZARAGOZA

SUCURSAL DE JACA

Mayor, 26 bis

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCIÓN

DOMICILIADO EN MADRID CON INSPECCION E INTERVENCIÓN DIRECTA Y PERMANENTE DEL ESTADO

Capital suscrito: 65.000.000 pesetas — Número de asociados: 52.385

Todo asociado del Banco tiene derecho a que se le construya **UNA CASA** o se le compre **UNA FINCA RUSTICA** sin necesidad de sorteo ni turno alguno, aportando el 25 por 100 de su valor.

Según el Real Decreto de 2 de noviembre último, publicado con el número 1988 en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 8 del citado mes, toda operación que se realice entre el Banco y sus asociados, está exenta durante 20 años del pago de toda clase de tributos, impuestos, timbre y derechos reales del Estado, provincia y municipio.

Para detalles e informes dirigirse a
 Don Primitivo Peire :—:—: **JACA**

Manuel Abad Sanz

ABOGADO-PROCURADOR
 Despacho: Mayor, 19, 2ª pl.—JACA

Almanaque-Agenda

del Agricultor — PRECIO: 25 CTS.

DE VENTA: Librería Vda. de R. Abad

= JACA =

Anisados y Licores

JULIO ARAMBURO

EN JACA

En su ALMACEN, afueras de San Pedro, y despachados por su apoderado Sr. RAMOS.



Lea usted **LA UNION**

Banco Zaragozano

SUCURSAL DE JACA

Calle Mayor, núm. 12

BANCA--BOLSA-CAMBIO

INTERESES QUE ABONA

En cuentas a la vista	2'50	por 100	anual
» » un mes...	3	»	»
» » tres meses	3'50	»	»
» » seis meses	4	»	»
» » un año...	4'50	»	»

CASA CENTRAL:

Coso, 47 y 49 y Don Jaime 1, núm. 1

ZARAGOZA

CAJA DE AHORROS:

Libretas al 4 por ciento de interés.

CAJAS DE ALQUILER

recientemente instaladas para la custodia de Valores, Documentos. Alhajas y cuanto se desee guardar. 25 pesetas al año.

SUCURSALES:

Alagón, Alhama de Aragón, Almazán, Arcos de Jalón, Ariza Ateca, Belchite, Binéfar, Calamocha, Calatayud, Cuenca, Ejea de los Caballeros, Guadalajara, Haro, Huete, Jaca, Madrid, Monreal del Campo, Motilla del Palancar, Sádaba, Santa Cruz de la Zarza, Santa Eulalia del Campo, Santo Domingo de la Calzada, Sos del Rey Católico, Tarancón, Tauste, Uncastillo, Zuera.

AGENCIAS DE CAJAS DE AHORROS MAS DE 90

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital . . . Ptas. 20.000.000

Reservas . . . 4.800.000

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, y Tortosa.

BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL
 Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista	2 1/2 %	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses	3 %	anual
Imposiciones a plazo de 6 meses	3 1/2 %	anual
Imposiciones a plazo de 1 año	4 %	anual

LIBRETAS

CAJA DE AHORROS AL 3 1/2 % DE INTERES ANUAL

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc

Carbonería El Zaragozano

Ofrece a su distinguida clientela gran rebaja de precios en sus carbones, a contar del día 1.º de Febrero próximo.

Carbon Carrasca superior	a 11'00	ptas. 50 kilos
» Ovoide extra	10'00	» 100 »
» Cok	12'00	» » »
» Galleta inglesa	10'00	» » »
» Antracita superior	12'00	» » »
» Herraj	25'00	» » »

No confundirla! "El Zaragozano," CALLE BELLIDO, 12.—JACA